



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ
SECRETARIA GENERAL

PERFIL DEL CONTRATANTE

Por acuerdo de Junta de Gobierno Local, de fecha 12 de marzo de 2018, se adjudicó el Contrato Administrativo Especial para la Explotación del Servicio de Bar en la Cafetería-Bar de la Estación de Autobuses de Caravaca de la Cruz, lo que se publica a los efectos del artículo 154 del TRLCSP, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: AYUNTAMIENTO DE CARAVACA
- b) Dependencia que tramita el expediente: SECRETARÍA GENERAL

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Contrato de Servicios
- b) Descripción del objeto: Explotación del Servicio de Bar en la Cafetería-Bar de la Estación de Autobuses de Caravaca de la Cruz.
- c) Perfil de Contratante: www.caravaca.org

3. Tramitación y Procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Canon de Licitación.

El tipo mínimo de canon global anual a satisfacer al Ayuntamiento por parte del concesionario se fija en la cantidad de **1.200 euros**, independientemente del nivel del uso del servicio, siendo objeto de mejora al alza por los licitadores, lo que determinará el rechazo de cualquier proposición de importe inferior.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 12/03/2018
- b) Contratista: D. JULIÁN GIMÉNEZ ROMERO, N.I.F. 23223376-T
- c) Nacionalidad: ESPAÑOLA
- d) Importe de Adjudicación: Canon 1.200 Euros anuales, por plazo de CUATRO AÑOS.

6. Formalización Contrato:

- a) Fecha de formalización del contrato: 21-03-2018.

Caravaca de la Cruz, 9 de abril de 2018.

LA SECRETARIA GENERAL,
-EVA M^a PEREA MORALES-

